

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes DUA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestral DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestral CATORCE pesetas.

Se considera como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Numero suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Barbastró, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a 1 peseta línea. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados. No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes a festivos.

H. SANCHEZ OCULISTA. Medico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

ALBERTO RIVERA OCULISTA. Travesía del Pinar. SANTO DOMINGO DE LA CAZADA. Consulta diaria y operaciones de 10 a 1 y de 4 a 6

C. RUIZ Mercado, 47, principal. Cirujano-Dentista. LOGROÑO.

Se arrienda el local planta baja de la Soria. Paratratar, con su dueño Juan Marrodán que vive en su fábrica, próximo a la plaza de toros.

Aviso al público logroñés.



GARAITA HERMANOS, DENTISTAS. El reputado dentista y mecánico dental don Juan Garaita, poseen conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, como ha llegado a esta ciudad, procedente de Bilbao, en la que no espera permanecer más que hasta el día 20 del presente.

Pasamanería, Paquetería MERCERÍA Y QUINCALLA DE GIL RAMIREZ. Calle del Colegio, 28

Terminadas todas las operaciones del inventario que se venían practicando, queda abierto al público dicho antiguo y acreditado establecimiento, proponiéndose su dueño complacer a su clientela tanto en la calidad de los géneros como en la economía de precios.

A los compradores de vino. Jose Beranguer, ofrece los servicios de comisión y acarreos y envases desde Aldeanueva de Ebro a la estación de Rincón de Soto, al precio de 30 reales por cada 100 cántaras de vino. Diríjase a Aldeanueva.

OSTRAS. Se reciben a diario en el Círculo Logroñés.

Miscelánea

En los periódicos últimamente llegados de América vemos notas que nos alegran, amortiguando la mala impresión que otras veces nos produce el ver como expresan, más ó menos embobadamente, sus simpatías por los insurrectos cubanos.

Y es que, aunque lo olvidan con frecuencia, en el mes pasado, en el aniversario del descubrimiento de América, recordan que fué España la que descubrió aquel continente, la que hizo desaparecer las razas salvajes que lo poblaban dándole en cambio hombres de su seno aptos para todos los progresos de la civilización, y llevando a la mayor parte del continente revelado, los alientos, los victoriosos, los heroísmos y la vida entera del antiguo mundo y de su privilegiada raza.

Y al recordar todo esto han caído en la cuenta de que España fué una gran potencia americana, la primera nación americana de cuantas hoy existen, la creadora de la actual América; y si otras veces la censuraron y hasta la calumniaron recordando sólo sus malos gobiernos, sufridos también por los mismos españoles, en ese día brindaron por su prosperidad y grandeza, llamándola patria madre: que no rompe los vínculos es-

trechos de la familia el hijo que se emancipa y forma hogar aparte del que habitó en sus primeros años.

Desgraciadamente durará poco esta buena disposición favorable a España.

En Cuba se nota un movimiento muy acentuado tanto por parte de los insurrectos como de las tropas, lo que hace menudear los encuentros y escaramuzas, pero hasta ahora no han terminado los trabajos preparatorios ni empezado los ataques que indudablemente vendrán, porque alguna vez se encuentran cogidos los insurrectos y obligados a batirse con fuerzas superiores españolas, por mucho que sea su conocimiento del terreno y grande el espionaje.

Respecto al discurso pronunciado el martes en Logroño por el bizarro general Borrero, conviene añadir, para apreciarlo bien, que al manifestar sus ideas reformistas no citó al general Cassola, y que al dolerse de la situación a que llegó el ejército por consecuencia de economías mal entendidas, aludió a los gobiernos liberales, pero no nombró ni aludió al señor Sagasta ni a otra persona alguna.

Como tenemos bastante a qué atender dentro de casa no paramos mucho la atención en los nubarrones que se amontonan en el Bosphoro a consecuencia de los vapores nacidos en el extremo oriental del mar Negro. Allí están los embajadores de las cinco primeras potencias del continente y el encargado de negocios de Inglaterra, unidos como una pila y resguardados por buenos buques de combate, enviando notas muy enérgicas al Sultán que no puede apaciguar a los armenios y teme que, a pretexto de poner paz y defender a los cristianos, le dividan el gran sultanato y se repartan amigablemente los pedazos.

Pero en el resto de Europa se teme que esa aparente unión se deshaga, lo más tarde, cuando suenen los primeros cañonazos deslindándose los campos de modo que perturbe hondamente la paz y dé lugar a terribles complicaciones.

Europa parece que no puede vivir sin guerra y hace mucho tiempo, que disfruta de la paz. Mucho será que la diplomacia pueda librarla de la catástrofe que la amenaza.

SANTO DOMINGO

Acuerdos municipales.

El Ayuntamiento quedó enterado de un escrito presentado por el procurador señor Sagredo en este juzgado atinente al pleito de Villalobar sobre láminas.

Dada cuenta de una instancia de don Aquilino Capellán pidiendo autorización para deruir unas casas de su propiedad sitas en la calle del Pinar, por hallarse en estado ruinoso, pasó a informre de la comisión.

Se inscribe en la lista de pobres a Clemente Alegre.

Habiéndose terminado por el maestro de obras don Pedro Echanove los trabajos técnicos sobre el proyecto de construcción de las escuelas públicas de niños, se acordó incoar desde luego el oportuno expediente solicitando subvención del Estado con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 5 de octubre de 1883 y Real orden circular recordatoria de 29 de septiembre de 1888.

De conformidad con el parecer de la comisión y en vista de las razones aducidas por el inspector de policía don Esteban Torrealba en instancia de 16 de octubre último, se acordó hacer un cuerpo de guardia en el rincón de la Plaza del Santo; pero como en este lugar haya una puerta que da acceso en la parte del Este al jardín del edificio de la torre perteneciente al cabildo catedral, se acordó

dó dirigir al mismo cabildo atento oficio suplicándole se digne otorgar permiso para suprimir la entrada de expresada puerta ó trasladarla a otro sitio que no impida la realización de la obra.

Siendo conveniente dictar reglas precisas para la buena marcha y contabilidad de los ingresos por especies de consumos se acordó: 1.º Fijar un anuncio en el peso fielato previniendo que no se pesará ni medirá ningún artículo a los que resulten deudores sin que antes satisfagan sus descubiertos; y 2.º Que a los cosecheros de vino se les haga la liquidación trimestral en vez de anual que venía haciéndoseles.

Se aprobaron varias cuentas por diferentes servicios y se levantó la sesión.

NOTICIAS

El domingo pasado y hora de las nueve y media de su mañana, deshacían unos labradores un tronco de roble, valiéndose al efecto de barrenos cargados con pólvora, pero al estallar, desprendióse un trozo de 14 kilos que lanzado a 12 metros de distancia penetró en la casa de un vecino de «Lapuebla» hiriendo tan gravemente a una mujer llamada María del Río Agüero, que a la hora presente sigue congestionada sin poder pronunciar palabra alguna.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños del excelentísimo señor Magistrado del Supremo, don Estanislao del Rebollar Villarejo, están invitados a comer el señor Juez y Secretario de este juzgado a los que acompañarán algunos otros amigos que con tal ocasión reanudarán la gran partida de tresillo que vienen sosteniendo hace días.

En la mañana de hoy ha fallecido asfixiado en una tina, el vecino de Hervias Bernardo Manso Villaverde.

Ha sido nombrado Fiscal supernumerario de la Audiencia de Burgos, el dignísimo juez de primera instancia que fué de este partido, nuestro amigo don Ciriaco Manzanares y Molina.

Reciba él como su distinguida familia nuestra cariñosa enhorabuena.

En la tarde de ayer, martes, ocurrió un terrible accidente que pudo haber acarreado fatales consecuencias a una respetable familia.

Venían en su coche, de Ezcaray, la virtuosa señora doña María Salazar con su gentil hija doña Manuela Lope, cuando a la distancia próximamente de 100 metros de esta ciudad, desbocó el caballo que en vertiginosa carrera vino a estrellarse en la embocadura de la travesía del Pinar. Doña Manuela, con gran maestría sí, pero con gran exposición de su vida también, lanzóse del coche en los momentos en que aquél rodaba con más terrible violencia, sin haber sufrido más perance que la conmoción consiguiente, pudiendo decir con gran satisfacción que tampoco su señora madre tocó más consecuencias que las del susto, siendo únicamente el cochero el que salió lesionado, pero de poca importancia según me aseguró el médico titular señor Bueno que fué el que asistió a las víctimas del suceso.

Inmediatamente el señor don Juan Bautista Tejada se fué en busca de don Eduardo Masép, ilustrado médico de la beneficencia municipal y celoso concejal del Ayuntamiento de Madrid que se encuentra en Santander, regresando al poco tiempo y encontrando en estado satisfactorio tanto a su bondadosa esposa doña Manuela como a su señora madre política doña María.

También nosotros celebramos el estado de las ilustres viajeras que estuvieron expuestas a una gran desgracia.

El día 10 del corriente tuvo lugar en la

Audiencia de Burgos la vista pública del juicio declarativo de menor cuantía procedente de este juzgado entre nuestro amigo don Antonio Riaño y su sobrina doña Santos sobre venta de una casa y huerta radicantes en esta ciudad y que les pertenece en proindivisión, habiendo defendido al primero el excelentísimo señor Decano de abogados del colegio de dicha Audiencia, don Antonio Martínez Acosta, y a la segunda el ilustrado abogado del Estado de la citada provincia don Manuel Gaitero Gil.

NOTICIAS AGRÍCOLAS

Autol

Si el labrador, ocupado diariamente en las faenas de la siembra, no nos anunciara la estación en que nos encontramos, y el campo ostentara la hermosa alfombra de verdor de que suele adornarse en primavera; y las hojas de los árboles no vistieran el triste matiz, presagio de su próxima caída; y los pájaros se mostraran afanosos en la construcción de nidos en que depositar el fruto de sus amores, creeríamos que nos encontramos en plena estación primaveral: tal es la hermosura y esplendor del tiempo que disfrutamos.

Si no hubiera que atender más que al placer de disfrutar una agradable temperatura, podíamos darnos por satisfechos. Pero las buenas ó malas condiciones de los sembrados importan bastante más que la comodidad que ofrece un tiempo bueno y apacible; y tenemos que lamentar la falta de humedad, porque sin ella, será difícil que aquéllos nazcan en los terrenos fuertes, y que prosperen después de nacer.

¡Dios nos envíe cuanto antes benéfica lluvia que remedie tan penosa y urgente necesidad y calme la ansiedad de los labradores!

Va recibiendo gran impulso el comercio vinícola en esta región, y tal vez con especialidad en este pueblo.

Según noticias que hemos recogido se han hecho grandes contrataciones a precios diversos, calculándose que las realizadas en esta ascenderán a la respetable cantidad de ochenta mil cántaras. También se han vendido algunos miles de cántaras con destido a las acreditadas fábricas de aguardiente de la localidad.

Los precios son varios, oscilando entre 5 y medio y 7 y medio reales; y varias son también las condiciones de las contrataciones, pues unos se envasan a continuación, y otros se envasarán en plazos diversos de uno ó dos meses.

Con tal motivo ha habido días en que han acudido tantos comisionistas, que este pueblo ofrecía el aspecto de un gran mercado.

Agréguese a esto que apenas se ha dado fin a las operaciones de elaboración de vinos en algunas bodegas, y se tendrá idea aproximada del gran movimiento vinícola que aquí se observa.

Que continúe es lo que hace falta.

En Aragón

Dicen de Barbastró: «En esta región vinícola se acentúa cada día más el movimiento de sus vinos, cuya calidad en el año actual es superior. Algunos comisionistas franceses están comprando a más y mejor y nos han dicho que tienen órdenes para exportar a Francia grandes remesas, estando anunciada la venida de otros compradores que seguramente acapararán muchos hectolitros.»

En Paniza se ha llegado a comprar por un comisionista francés 15.000 alqueces, de 11 a 12 pesetas los 120 litros.

En Aguarón se ha comprado también mucho, como en todo el campo de Cariñena, no bajando de 40 los comisionistas que trabajan

en la comarca de Cariñena y ribera del Jalón, en su mayoría catalanes.

Los vinos de este año en dichas regiones son de buen color, secos y su riqueza alcohólica oscila entre 14 y 16 grados.

Nos dicen también de Riela y Morata que se han hecho buenas compras a 10 y 11 pesetas alquezo.

Los precios, por lo tanto, tienden al alza.

En Navarra

Dicen de Tudela que la cosecha de uvas prometía extraordinarios rendimientos, habiéndose salvado de toda clase de accidentes y enfermedades, exceptuados ciertos términos de Cintrunigo y Corella en los que la pira se cabó de tal modo que no dejó una hoja ni un racimo. Las lluvias de septiembre cambiaron por completo el aspecto lisonjero de las cepas, comenzando a podrirse una gran parte del fruto en los terrenos de regadío y a secarse en otros, precipitando la vendimia que se ha hecho con hermoso tiempo y confirmando sus resultados la abundancia de racimos que ostentaban las cepas, así como también es un hecho que los vinos salen de muy buena calidad.

Principia ya la demanda con bastante actividad, sin que lleguen a realizarse transacciones de importancia, habiéndose hecho alguna en Cascaute a 4 reales y medio decalitro, a cuyo precio no se quiere ceder por ahora en Murchante.

Se busca con gran actividad y en competencia el orujo para las destilerías, así como los vinos inferiores ó en malas condiciones para el consumo, que comenzaron a venderse este verano a 35 céntimos y hoy se pagan a 65, de 14 a 15 grados, siendo ya muy escasas las existencias, por la activa demanda que de ellos ha habido desde principios del estío.

CUENTAS MUNICIPALES

Enmarañado y por de más atrasado se encuentra este asunto, pero esto no es nuevo, el defecto añejo y si hemos de ser francos, incorregible, quizá por lo que va de siglo.

Esto no obstante, el señor Salas y Rodríguez, con más valor que su ascendiente el gran Pelayo—porque es mucho el que se necesita—ha abordado la cuestión y desde hace algún tiempo viene ocupándose en poner en marcha unos wagones cargados de cuentas municipales, unas 300 ó 400 de primera intención—que muy arregladas y empaquetadas se encontraban en la sección correspondiente del Gobierno civil de la provincia aguardando como aquellos varones del Limbo la venida de un... Gobernador que quisiese con un poco de buena voluntad y un mucho de constancia ocuparse de este asunto que no carece de estudio é importancia y en el cual ni la Diputación provincial con los millones que lleva gastados, ni los esfuerzos de muchos, han conseguido resultados prácticos de práctico interés.

Ahora el actual Gobernador civil, ocupándose del particular, está haciendo que gran número de cuentas municipales, en vez de dormir el sueño del olvido en las taquillas de la citada sección, en cuya soporífica situación llevaban cuatro años, sean puestas en tramitación hasta quedar completamente terminadas.

Ya sabemos que con mimbres y tiempo la obra podrá terminarse, los primeros, las cuentas, las facilitan y el segundo, el señor Salas, sabrá hacer que no se desperdicie, pues no ignora la frase inglesa, por lo que tal vez se pueda llegar al principio del fin, que no será poco.

Y ¿a qué obedecía este retraso en el despacho de este número de cuentas? ¿por qué esta inacción ó olvido en su aprobación?

Estremos son estos a los que hoy por hoy no nos es posible contestar satisfactoriamente.

—Señor, replicó la princesa, así es, como V. M. lo dice; y para prueba de que el agua no viene de ninguna parte, reparé V. M. que el estanque es hecho de una sola pieza, y por consiguiente, que no puede venir ni por los lados ni por debajo, y lo que más debe admirar a V. M. de esta agua, es que no vació en el estanque más que un frasco de ella, y se ha aumentado, como V. M. lo ve, por una propiedad que le es particular.

Por último, el sultán, separándose del estanque, dijo:

—Basta por la primera vez, pero le prometo venir muy a menudo: lléveme V. a que vea el pájaro que habla.

Al acercarse al salón, el sultán reparó en que los árboles estaban poblados de una infinitad de pájaros que llenaban el aire cada uno con su canto y gorgojo, y preguntó por qué estaban reunidos en aquel sitio más bien que esparcidos en los demás árboles del jardín, donde no había visto ni oído cantar a ninguno.

—Señor, respondió la princesa, consiste en que todos vienen de los contornos para acompañar en su canto al pájaro que habla. V. M. puede distinguirlo en aquella jaula que es en una de las ventanas del salón a donde va a entrar, y si V. M. fija su atención, percibirá que su canto es muy sonoro y sobresale al de los demás pájaros, y aun al ruiseñor, a quien se parece de lejos.

El sultán entró en el salón, y como el pájaro continuaba su canto, le dijo la princesa alzando un poco la voz:

—Esclavo mío, aquí tienes al sultán, hazle tu cumplimiento.

Cesó el pájaro de cantar en aquel momento, y los demás pájaros hicieron lo mismo.

—¡Que el sultán sea muy bien venido! dijo él. ¡Dios le coime de prosperidades, y conserve su vida dilatados años!

ciertamente se puede decir que es la primera vez que se hace; esto es cierto, lo sé como tú, pero no estoy loca, y con mi sano juicio te mando que lo hagas. Anda, inventa, y hazlo como mejor te parezca, llevándote el cofrecito; tú me lo devolverás con las perlas que te sobren, en el caso de que tengas más de las necesarias.

El jefe de cocina nada tuvo que replicar, y tomando el cofrecito se lo llevó.

Al siguiente día, los dos príncipes estaban en el sitio de la caza, cuando el sultán de Persia llegó a él.

Así que entró el sultán en el patio de la casa, apeándose del caballo delante del pórtico, se presentó la princesa Parizada, y se echó a su plantas; los príncipes, que estaban presentes, le advirtieron era su hermana, suplicándole admitiese los respetos que rendía a su soberano.

El sultán se inclinó para ayudarla a levantarse, y deslumbrado por su estremada hermosura, donaire y gracia, cierto no sé qué muy incompatible con la vida que pasaba, la estuvo contemplando un largo rato, prorrumpiendo después en estos términos:

—Los hermanos son dignos de la hermana, y ésta de sus hermanos; y a juzgar del interior, por lo que veo, ya no me admira de que no quisieran proceder a nada sin mediar su consentimiento.

Entonces la princesa tomó la palabra, y se esplicó de esta suerte:

—Señor, no es más que una casa de campo, tal como conviene a unas personas que, como nosotros, pasan su vida retirados del mundo; y no puede compararse con las casas de las grandes ciudades, y mucho menos a los magníficos palacios en que residen los sultanes.

—Yo no me satisfago con lo que V. me dice, contestó el sultán con mucha gracia, lo que se me presenta por de pronto, hace que la tenga a V. por un poco sospechosa; me reservo el formar mi juicio cuando V. me

te, pero si esto no, hemos desde luego de estudiar la marcha que llevaron tales cuentas, camino recorrido y señalar el hecho del estancamiento durante dos, tres ó más años que aquellas han tenido.

Los detalles que demos de una de dichas cuentas pueden considerarse iguales en todas, pues las variaciones son casi inapreciables.

Estudiamos la cuenta del Ayuntamiento de Galilea, por ejemplo, año económico de 1888-89, rendida por el alcalde don Nicolás Heredia, siendo depositarios don Francisco Fernández y don Telesforo Montes y secretario don Hipólito Gabasa.

A esta cuenta, cuya fecha de rendición no hace al caso, se pusieron por la contaduría de fondos provinciales unos treinta y cinco reparos de mayor y menor importancia, en 6 de noviembre de 1891.

No consta que tales reparos se hicieran saber á los cuentadantes y menos que estos los solventasen.

En 13 de noviembre del mismo año, á pesar de los reparos formulados por la Contaduría, que creemos justos y bien fundados, la Comisión provincial, fundándose en que la susodicha cuenta fué aprobada, sin reparo ninguno por la Junta municipal de Galilea, acuerda pase al señor Gobernador para que le preste su aprobación. Y en efecto, con fecha 14 del mismo mes y año, dicha cuenta pasó á la taquilla de la sección de cuentas del Gobierno civil, donde ha permanecido descansando de su largo viaje hasta el 21 de octubre de 1895, y he aquí probado nuestro aserto anterior.

Se hace cargo del Gobierno civil de la provincia el señor Salas y Rodríguez, se percibe que entre cuentas sin aprobar y por rendir hay unas mil, poco más ó menos; comprende que esto no es posible continuar así, que si se ha de concluir es preciso principiar y dispone que se pongan al despacho las cuentas que deban aprobarse.

En efecto, se sacude el polvo á aquellos legajos que antes decíamos, y salen á luz; de aquí que á las que historiamos, se informen de nuevo en 21 de octubre de 1895, diciendo que habiendo sido aprobadas, sin reparo alguno, por la Junta municipal la tal cuenta, visto el artículo 21 del Real decreto de 3 de mayo de 1882, procede dictar fallo absoluto (no obstante los treinta y cinco reparos de maras).

Pero como esto es un poco gordo para que pasase sin más ni más, el señor Salas tuvo á bien disponer que se formase el oportuno pliego de reparos y remitirlo á los cuentadantes para que en el término de 20 días contestasen á los mismos.

Igual determinación se ha tomado con las cuentas que se hallaban en idéntico caso. Los comentarios para otro día.

## FRAUDE DE QUINTOS

En los periódicos de Madrid de ayer leemos estas consideraciones:

«Nos referimos á las quintas. Antes era Oviedo, ahora es Toledo donde se cometen grandes abusos para librar á unos cuantos del servicio de las armas; y á tal extremo han llegado estos abusos, que el Gobierno se ha visto precisado á suspender á unos cuantos diputados provinciales.

No es sólo en Toledo, sino en otras muchas provincias de España donde se vienen cometiendo actos reprochables.

Según un colega en una sola localidad han ocurrido más de seiscientos casos de discordia en el reconocimiento de los mozos entre los médicos civiles y los militares, por declarar los primeros inútiles á mozos que los segundos dicen que son útiles. Dichas discordias según la ley, son resueltas por otro médico civil.

Aparecen multitud de señoritos como colonos agrícolas, hasta en localidades donde las colonias agrícolas hace mucho que no existen.

Y las Comisiones provinciales continúan declarando exenciones después de verificado el sorteo, como si tal cosa.

Otras muchas omisiones, pero digásenos si es posible que el Gobierno contemple indiferente tales abusos, que hacen recaer las penalidades del servicio militar sobre los mozos más infelices, librándose los que tienen dinero ó influencia.

Todo lo cual, si en tiempo de paz es gra-

ve, en el de guerra constituye una injusticia que clama al cielo.

¿Se decidirá el Gobierno á hacer algo? Medios tiene en la ley, y si no los tuviera, este es uno de los casos en que cualquiera medida de rigor, aunque se saltara por encima de dicha ley, obtendría oportunamente la aprobación del Parlamento.

No creemos que el Gobierno haga nada sobre este particular, pues si no estamos mal informados, el ministro de la Gobernación tiene miedo á decretar una revisión total de expedientes de exención.

Y por este miedo unos cuantos desgraciados sufren las consecuencias de ser pobres ó de no tener caudales que los apoyen.

Parece que insistimos demasiado en este asunto y sin embargo los hechos demuestran que aun no está hecha la propaganda.

Todas las diputaciones acaban de celebrar sesiones en su reunión ordinaria de noviembre y á pesar de ser este, un asunto que interesa á sus provincias y en el que intervienen, sólo una ha levantado la voz para pedir remedio al desdichadísimo sistema actual.

Únicamente la provincia de Santander ha formulado un proyecto de ley de quintas, remitiéndolo al Gobierno con la súplica de que sea en tal sentido ó en otro que corte los escandalosos abusos de ahora, sea modificada la ley.

Si treinta de las diputaciones hubiesen hecho otro tanto, se facilitaría mucho la labor de la prensa.

## La cajetilla del soldado

Lista de los señores suscriptores para hacer este modesto obsequio á los soldados y clases del batallón expedicionario de Bailén:

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	155	
Doña Eloisa Arenzana.	2	50
H. O.	1	
Don Nicolás Hernández.	2	
» Lorenzo Fariás.	5	
» Jerónimo Pastor.	2	
» Celedonio Espinosa.	5	
» Anselmo Torralbo y Sáinz.	3	
Doña Francisca Novoa.	2	
Don Juan Polo.	1	
Un patriota.	0	25
Don Carlos Miranda.	2	50
» Juan Zaporta.	2	50
Doctor Sáenz de Luque.	5	
Doña María Diaz.	1	
Don Carlos Trauschke.	5	
» Teodoro Sabrás.	3	
El niño Amós Sabrás.	1	
» Federico Sabrás.	1	
Don Eusebio González.	2	
<b>Total</b>	<b>201</b>	<b>75</b>

## DE CUBA

### Opiniones ajenas.

El corresponsal en Washinton del importante diario francés *Le Journal des Débats*, escribe con fecha 29 de octubre.

«Se acabaron las vacaciones. Vuelven á animarse las magníficas avenidas del barrio del Noroeste. La *Casa Blanca* atrae de nuevo la atención, porque ya está en ella el Gran Jefe.

M. Cleveland, de regreso de Buzzard-Bay, está preparando el discurso presidencial (vulgo *Mensaje*). Dentro de poco se reunirá el Congreso quincuagésimo cuarto, é importa presentar un cuadro halagüeño de la situación del país ante esas Cámaras cuya mayoría será hostil á la política de Cleveland. En los Estados Unidos, como en otras partes, los partidos no tienen entrañas, y para una mayoría republicana tiene que ser malo todo lo que haga un presidente demócrata. Hay que esperar, por lo tanto, críticas muy vivas de lo que se relaciona con la Hacienda y con la política exterior.

El estado de la Hacienda no es del todo malo, aunque el Tribunal Supremo haya rechazado el impuesto sobre la renta, que debía producir al Tesoro un ingreso de 30 millones de *dollars*. El déficit no llegará á esa suma, ni mucho menos. Únicamente el régimen monetario, viciado por el exceso de gre-

enbacks, puede crear dificultades, si no se autoriza al presidente para hacer desaparecer esa Dauda flotante, herencia de la administración republicana.

Los asuntos extranjeros prometen dar alguna animación al Capitolio. En nuestras asambleas norteamericanas no se hacen interrelaciones; pero cada diputado tiene el derecho de someter á votación las proposiciones más molestas para el Gobierno, y en el curso de la discusión se las arregla de manera que llegue el eco desde las alturas del monte Capitolino hasta el extremo de la avenida de Pensilvania, donde se halla, á orillas del Potomac la vivienda del jefe del Estado.

Los republicanos acasan á Cleveland de ser muy débil en lo que se refiere á Cuba. En asambleas municipales ó provinciales y en reuniones públicas, se pide el reconocimiento inmediato de los revolucionarios cubanos como beligerantes. A la verdad, esto es querer poner al Gobierno en una situación muy delicada. No hay nada menos seguro que el triunfo, y hasta los progresos de la rebelión. Hay, indudablemente, en los Estados Unidos, individuos, quizás cubanos, que ponderan las dificultades con que tropieza el Gobierno español. Son muchos, y hacen mucho ruido, pero esta estreptosa simpatía no se traduce, para ellos, en ninguna manifestación que represente una verdadera fuerza. Los rebeldes cubanos no tienen, ni por asomo, la autoridad y el poder que les atribuyen estos prudentes admiradores. Su derrota es casi segura. ¿A qué viene, entonces, comprometer al presidente á que tome una vía contraria á sus deberes internacionales?

### Soldados riojanos

Leemos en *El Imparcial*: «Los últimos informes que acaban de recibirse sobre la acción de la Aguada de los Pasajeros demuestran cuán rudo fué el combate por el número de bajas que tuvimos.

Los muertos en esta acción fueron: don Miguel Bisbal, teniente de voluntarios de Colón; el cabo Ricardo Miralles; los soldados José Fraga, Francisco Isaben, Cristóbal Bermudez, Manuel Callazo y Simón Borrell; el guardia civil Cesáreo Rodríguez y los voluntarios Manuel Alarnís, Ramón Barba y Liberato Pérez.

Los heridos son ocho: los cabos Rafael Romero, Núñez, Gil y Robledo, y los soldados Cipriano Lavín, Jacinto García, Servando Chicote, Francisco González Bravo y José Alonso.

Todas las tropas que concurrieron á esta acción se portaron admirablemente; pero se destacó por su notable arrojo la compañía del batallón del Rey mandada por el capitán Villasevill y el teniente Moreno.

## REGISTRO CIVIL

Día 13 de noviembre.  
Nacimientos: Martín Raso Larrea.  
Defunciones: Bonifacia Sáenz, de 60 años, viuda.

## AVISOS Y NOTICIAS

*Los que viajan.*—Después de haber pasado una larga temporada con sus tíos los señores de Manso, ayer salió para Madrid la gentil y hermosa señorita Ana María González Cafiellas, siendo despedida en la estación por buen número de amigos y relacionados de la discreta viajera. Acompañándole marchó la Superiora de las señoras Adoratrices de Logroño, hermana Salas, que va á Madrid á practicar ejercicios en el convento de la Orden.

El virtuoso capellán de Albuera don Félix Biurrun Roig, que por tantos años ha sido nuestro convecino, salió ayer para Melilla á causa de su ascenso á capellán mayor. La despedida que le hicieron la oficialidad del regimiento con su coronel y jefes á la cabeza, los compañeros de las demás armas é institutos, varios sacerdotes y algunos amigos particulares, es la mejor prueba de la consideración y cariño con que aquí se le distinguía.

Don Fermín Castejón salió para Miranda, y para Fuencaballero el joven propietario don Francisco Díez, que con su simpática y bella señora había venido á Logroño para asuntos particulares.

Se nos asegura que la función del domingo, última de abono y despedida de la compañía de nuestro teatro, será dedicada á beneficio de los soldados expedicionarios que han de marchar á Cuba en la próxima semana.

Dícese que por necesidad del servicio de movimiento será lo más probable que la salida de las tropas tenga lugar á las 9 de la noche ó á las 2 de la madrugada, y si se confirma la noticia sería á expensas de la brillantez de la despedida que, como es natural, sería menos animada por lo intempestivo de la hora.

Desearemos que la noticia no se confirme.

Para festejar su primera guardia, ayer á la hora del relevo los segundos tenientes recientemente promovidos á este empleo, obsequiaron á los jefes y oficiales del regimiento caballería de Albuera con dulces, pasteles, vinos y tabacos que en la más envidiable armonía fueron servidos y consumidos en el cuarto de estandartes.

Con motivo de celebrarse el sábado próximo su matrimonial enlace, se encuentran en Logroño, procedentes de Valladolid, don Tomás Domínguez y la señorita Tomasa Ibáñez, así como el resto de la familia de doña Hilaria Domínguez.

Apadrinarán á los contrayentes la hermana de la novia doña Lorenza y el conocido comerciante de ésta, don Juan Elías.

En el juicio celebrado ayer en esta Audiencia, el jurado dió veredicto de culpabilidad contra el procesado Agapito Rodríguez Cabello, por falsificación y estafa.

En virtud del veredicto el ministerio fiscal pidió contra el procesado la pena de dos años, once meses y diez días de presidio correccional, y multa de trescientas pesetas por cada uno de los dos delitos de falsificación; y por el de estafa, cuatro meses de arresto mayor, mil pesetas de multa y mil de indemnización, además de la indemnización y costas.

El juicio se suspendió en este estado y se reanudará hoy, leyéndose la sentencia.

Por exceso de original no publicamos íntegro el veredicto. Mañana lo insertaremos así como la conclusión y sentencia.

En la escalera de la casa del litógrafo señor Segura, se encontraron ayer varias llaves pequeñas: quien las haya perdido puede pasar á aquella litografía y se le entregarán.

Nos escriben de Sorzano que han corrido rumores en aquella villa que constituyen una calumnia para un respetable sacerdote muy apreciado de sus feligreses: la falsa noticia consistía en atribuirle un altercado con cierto vecino al que disparó dos tiros causando la muerte; y tanto se extendió el rumor, que llegó á otro pueblo donde reside su familia, la cual se apresuró á personarse en Sorzano para averiguar lo que ocurría.

El celoso alcalde de aquella villa busca con interés al autor de la broma, con objeto de entregarlo á los tribunales.

Gurrea, Cirujano Dentista. Portales, 36, Platería.

Ayer falleció en Zaragoza nuestro distinguido paisano don Francisco Fernández de Navarrete, político honrado, modelo de Gobernadores y persona querida de cuantos le trataron.

Descanse en paz, y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sincero pésame.

Es de interés leer el anuncio de Ramón Pons, inserto en 4.ª plana.

De Real orden se ha aprobado la subasta que adjudica la conducción diaria del correo á caballo ó en coche desde la estación de San Asensio hasta Anguiano á favor de don Luis Larena Villareal, por el tipo de 1.480 pesetas anuales.

**GONZÁLEZ** Mayor, 58 y 60, Cirujano-Dentista y Sagasta, 23. LOGROÑO

Nos dicen que en San Román de Cameros ocurren escenas poco edificantes.

Es frecuente en dicho pueblo, en días festivos ó no festivos, (pero principalmente en los primeros) pasar los mozos toda la noche por las calles públicas, rondando con ó sin música, alborotando con canciones poco cul-

tas, cuando no van dirigidas á personas respetables.

El domingo último, 10 del actual, además de lo expuesto, (y en estado poco cuerdo por el exceso de bebida) dispararon varios tiros, y se ocuparon en caer paredes, volcar varios puentes de la vía pública, sobre el cauce de regadío y limpieza que pasa por dicho pueblo, destruir poyos de casas particulares, obstruyendo la vía pública, sin que hasta la fecha, á pesar de ser público y notorio, se sepa que las autoridades hayan tomado providencias de ninguna clase.

En el domicilio del médico señor Lozano se vacunará hoy y mañana de 11 á 1.

Lo que pone en conocimiento de sus ajustados y del público.  
Muro del Siete, número 10, 3.º

En la función de esta noche en el teatro, se pondrán en escena el juguete en un acto *El vecino de enfrente*, el proverbio *Pobre por fiado*, extremo de un monólogo original de un escritor de la localidad; *Sólo él* y *La campanilla de los apuros*.

En el local que ocupó el comercio de don Vicente Pérez, calle del Mercado, número 55, y Sagasta, 8, (frente á Portales), ha establecido don Román Maguregui, su extenso almacén de pasamanería, paquetería, mercería y quincalla, al por mayor y menor, donde se expenden absolutamente todos los artículos concernientes á dichos ramos.

Junto á la zapatería del señor Ochoa.

Por sus relevantes méritos en la enseñanza y á propuesta del ministerio de Fomento, le ha sido concedida por el de Estado la cruz de Carlos III, libre de gastos, á nuestro estimado amigo don Teodoro Sabrás. La circunstancia de haber desempeñado durante un curso en el Instituto de segunda enseñanza los cargos que correspondían á cuatro profesores y que se hallaban vacantes, ha sido la causa principal que se ha tenido en cuenta para hacer tan justa propuesta.

Unimos nuestra enhorabuena á la de sus amigos por tan honrosa distinción.

### PIDANSE EN TODAS PARTES

**CONSERVAS Y VINOS TREVIANO**

Por el señor Gobernador civil se ha acordado exceptuar de subasta la adquisición del asfalto natural de las minas de Maestu necesario para la sustitución del actual pavimento de algunas plazas y calles de esta ciudad.

## OSTRAS FRESCAS

Se reciben de tres en tres días en el Círculo «La Amistad»

El médico D. Mariano Lozano y Fernández, ha abierto un ajuste médico quirúrgico muy conveniente á todas las clases sociales sobre todo á las poco acomodadas, bajo las bases siguientes:

1.º Todo ajustado ó individuos de su familia, tendrán derecho á la asistencia médica mediante el pago de 35 céntimos de peseta semanales ó de 1 peseta 40 céntimos mensuales.

2.º Se considera como individuos de la familia del ajustado con derecho á la asistencia, á la esposa é hijos, y si estos no tienen, al padre ó madre del ajustado ó de su esposa ó sirviente.

3.º Se exceptúan partos, abortos, sífilis y venéreo.

Para consultas, ausencias ó enfermedades, cuenta con un distinguido médico de esta localidad.

## COMUNICADO

Viniendo padeciendo de mal de piedra, hace dos años, doña María de los Angeles, esposa de mi íntimo amigo don Manuel Bezarez, maestro de primera enseñanza de la villa de Cañas, resolvió ir á Anguiano, su pueblo natal, para ponerse bajo la dirección del inteligente y acreditado médico don Alejandro Blasco, quien después de 15 días de preparación, le extrajo por dilatación un cálculo vertical de cuatro centímetros de longitud y dos de latitud próximamente, por su base, pues es de forma casi piramidal, pesando 33 gramos, más de una onza, regresando días pasados á Cañas, completamente bien.

Fernando Olarte.

haya enseñado la casa; con que así, pase V. adelante y muéstreme el camino.

La princesa, dejando el salón para después, llevó al sultán de pieza en pieza, y éste, después de haber considerado cada una de por sí con la mayor atención admirando su variedad, dijo á la princesa:

—Señora, ¿llama V. esta una casa de campo? Las ciudades más hermosas y grandes se verían muy pronto desiertas, si todas las casas de campo se pareciesen á esta. Ya no me admiro de que gusten ustedes tanto de ella, y desprecien la ciudad: enséñeme V. también el jardín, que no dudo corresponderá con la casa.

La princesa abrió una puerta que daba al jardín, y lo que por de pronto llamó su atención, fué el canastillo de agua amarilla color de oro. Sorprendido por un espectáculo tan nuevo para él, y después de haberlo estado mirando un buen rato con admiración, exclamó:

—¿Y de dónde viene esta agua tan maravillosa, cuya vista deleita tanto? ¿Dónde mana? ¿Y por qué invención se ha hecho un surtidor tan extraordinario, que no creo haya otro igual en el mundo? Yo quiero ver este portentoso de cerca.

Al acercarse, percibiendo el sultán un concierto diferente en un todo de los que había oído en su vida, miraba por todas partes para buscar á los músicos, y como no veía ninguno ni cerca ni lejos, y que sin embargo, se distinguía la música con bastante claridad para estar embesado, dirigiéndose á la princesa, le dijo:

—Señora, ¿á dónde están estos músicos que tocan? ¿Están debajo de tierra, ó invisibles en el aire? Con voces tan excelentes y deliciosas, nada aventurarian en dejarse ver, al contrario, causarían gusto.

—Señor, contestó la princesa sonriéndose, no son músicos los que forman este concierto que V. M. percibe, sino este árbol que V. M. tiene delante; y si V. M.

quiere tomarse la molestia de dar cuatro pasos, no lo dudará y distinguirá las voces con mayor claridad.

En efecto, el sultán se adelantó, y se quedó tan embesado con la deliciosa armonía del concierto, que no se cansaba de escucharlo. Por último, se acordó tenía que ver de cerca el agua amarilla; y rompiendo el silencio, preguntó á la princesa:

—Señora, dígame V., yo se lo pido. ¿Este árbol admirable se encontró aquí por casualidad en el jardín? ¿Es algún presente que han hecho á V., ó lo ha hecho V. venir de algún país remoto? Es preciso que sea y muy lejos, á no ser así, tan curioso como soy de las maravillas de la naturaleza, hubiera oído hablar de él; ¿cómo se llama?

—Señor, contestó la princesa, este árbol no tiene otro nombre que el árbol que canta, y no crece en el país; sería muy largo el contar á V. M. por qué aventura se encuentra en este sitio.

—Ya lo veo, señora, replicó el sultán, no echaba de ver la molestia que me tomo, tan bien recompensada por las cosas portentosas que V. me enseña; diga usted más bien que no he pensado en la que sufre V. por mi causa. Acabemos, pues, y veamos el agua amarilla, que arde en deseos de verla y de admirar al pájaro que habla.

Cuando el sultán llegó al surtidor de agua amarilla, estuvo un largo rato sin apartar los ojos del canastillo, que no cesaba de hacer un efecto maravilloso levantándose en el aire, y volviendo á caer en el estanco.

—Según lo que V. me dice, señora, dijo el sultán dirigiendo siempre la palabra á la princesa, esta agua no tiene manantial, ni viene de ningún sitio de estos contornos por medio de un conducto por debajo de tierra; al menos comprendo que no es del país, lo mismo que el árbol que canta.

ro abrazaros, daros las primeras pruebas de mi amor y ternura paternal.

Se levantó; y después de haberlos abrazado á todos sucesivamente, mezclando sus lágrimas con las de ellos, dijo:

—Aun no estoy satisfecho, hijos míos: es preciso que os abracéis mutuamente; no como hijos del intendente de mis jardines, al que tendré una obligación eterna por haber conservado vuestra vida, sino como hijos míos.

En seguida los dos príncipes y la princesa se abrazaron mutuamente; el sultán se volvió á sentar en la mesa con ellos, dándose prisa en comer, y así que acabó, dijo:

—Hijos míos, conoced á vuestro padre en mi persona, mañana vendrá conmigo la sultana vuestra madre, preparad á recibirla.

El sultán volvió á montar á caballo, y regresó á la capital á toda prisa. La primera cosa que hizo así que echó pié á tierra, al entrar en su palacio fué mandar á su gran visir que sin la menor demora, hiciese instruir el proceso contra las dos hermanas de la sultana. Estas fueron sacadas de sus casas, y exhibidas las declaraciones con separación, aplicándolas los tormentos confesaron su crimen, y fueron condenadas á ser descuartizadas; cuya sentencia se ejecutó en menos de una hora.

Entre tanto, el sultán Khosruschah, acompañado de toda la nobleza de su corte, que se encontraba presente, fué á pié hasta la puerta de la grande mezquita, y después de haber sacado él mismo en persona á la sultana de la prisión estrecha en que gemía y sufría ya tanto tiempo, estrechándola entre sus brazos é inundado en lágrimas, dijo:

—Esposa mía, vengo á pedirte perdón de la injusti-

LA RIOJA

VENTA FUERA DE LA CAPITAL

Siendo varias las personas de diferentes puntos que nos han escrito preguntándonos cuál es el precio de los números de éste periódico para los vendedores, les participamos, así como al público en general, que en todos aquellos puntos donde no tengamos correspondencia establecido para la venta costarán

25 EJEMPLARES DE «LA RIOJA» 75 céntimos de peseta

El señor Gobernador civil, visto el dictamen de la Comisión provincial y en su conformidad, ha acordado que el Ayuntamiento de Briones padea exigir legalmente el arbitrio de los puestos públicos a los que se sitúan y celebran transacciones en el terreno comunal con San Vicente de la Sonsierra. Igualmente se ha desestimado la reclamación presentada por don Agustín Balmaseda Sáenz, sin perjuicio de ordenar al Ayuntamiento de la villa de Galilea, que tan pronto como el estado económico del Municipio lo permita, reintegre las cantidades que por el reparto vecinal girado correspondiente al ejercicio de 1887-88 tiene satisfechas.

Relojería de Marcial Alonso

SAGASTA, NUM. 6. Con motivo del fallecimiento de éste, se ha hecho cargo de dicho establecimiento su hermano Nicolás, el cual se propone atender a su numerosa parroquia con la misma puntualidad y economía que de antiguo tiene acreditada esta casa.

La Guardia civil de Balarán ha denunciado ante el alcalde de aquella villa, sesenta reses lanaras propias de doña María Echevarría, por pastar en terreno vedado sin el correspondiente permiso.

En muy pocas horas se curan los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza por medio del *Rapé Nasalina*, que prepara el Doctor Andreg. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas. Caja 6 reales.

BRAN MOLINO

PARA HACERSE FELIZ por la sexta parte de su valor se vende el de Villanueva de Cameros, tiene dos juegos de piedras francesas, limpia cajones harineros, etc., etc., movido con el agua del río Iregua, que nunca falta; su motor es una rueda hidráulica, con sus correspondientes accesorios. El edificio mide 250 metros cuadrados y tiene habitaciones. Diríjase a su dueño Florentino Pérez y Pérez, en Villanueva de Cameros.

C. RUIZ

Cirujano Dentista. Dentaduras artificiales por todos los sistemas. Extracciones y curaciones sin dolor empleando anestésicos infalibles. Mercado, núm. 47, pral.—Logroño

FIEMO

procedente del cuartel de Caballería. Se vende en buenas condiciones, puesto sobre vagón o carro. Informarán en esta Administración.

Pomada antirreumática INIGUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos. Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

CÍRCULO LOGROÑÉS

Plato del día: Tournedos al demigles.—OSTRAS. Postre: Croquetas a la crema.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 13. 130 t.—Según telegrama oficial que se ha recibido el teniente Fernández de Castro tuvo un encuentro en el ferrocarril de la Trocha con la partida de Maceo, muy superior en número, trabándose un redidísimo combate al arma blanca que hizo numerosas bajas a los insurrectos. Las tropas tuvieron nueve heridos incluso el teniente y tres muertos. El coronel Sandoval batió a la partida de Cebreiro, compuesta de 500 insurrectos, haciéndole cinco muertos y destruyéndole el campamento. Se ha presentado el cabecilla Noval con seis insurrectos.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 13—11 n.

NOTICIAS DE CUBA

Máximo Gómez ha dividido sus fuerzas, continuando una parte en Sagua con intento de seguir hacia Matanzas y corriéndose el resto con Máximo hacia el sur, con dirección a Sigüanea donde se halla el grueso de la partida de Roloff. Se ha creído que estas dos partidas reunidas aceptarían el combate de las tropas, pero las noticias recibidas de la Habana lo niegan añadiendo que únicamente habría un encuentro formal si los insurrectos se creyesen en circunstancias muy ventajosas respecto a los soldados. Confirmase que el general Martínez Campos saldrá a las operaciones al frente de las tropas, no contentándose con organizarlas desde Santa Clara. Asegúrase que la junta revolucionaria de Nueva York exige a Máximo Gómez que varíe su plan de Campaña en la parte relativa a rehuir todo encuentro con las columnas del ejército. La junta opina que los insurrectos deben resistir en Sigüanea la acometida de Martínez Campos. En el caso de que esto no sea posible sin exponerse a una derrota completa, se indica que debe prepararse sus fuerzas para dar una batalla igualmente importante en la que los españoles formen una columna regularmente numerosa. Las razones en que se funda la junta de Nueva York son que en el caso de que los separatistas muestren condiciones de ejército combatiente, está asegurado el reconocimiento de la beligerancia por parte de los Estados Unidos; y lo más importante es levantar los espíritus, y hacer que la voladura de puentes y el saqueo de fincas.

Se tiene por seguro que a pesar de estas recomendaciones Máximo Gómez insiste en su plan de esquivar encuentros y concretarse a impedir la zafra en Santa Clara y Matanzas por creer que así favorece más la insurrección que ganando batallas. La partida de Maceo ha llegado ya a la trocha de Júcaro a Morón. Llegan detalles del encuentro que tuvo con sus guerrillas avanzadas el teniente Fernández de Castro. Un soldado del batallón de Reus llamado Francisco Fernández se batió a la desesperada de un modo heroico. Fernández había caído herido y se vio rodeado de rebeldes que demostraban intención de rematarlo a machetazos: entonces se levantó cogió un fusil y a tiros y bayonetazos se defendió hasta hacer huir al grupo que le rodeaba: sólo con la bayoneta mató a cuatro de sus contrarios. El general Martínez Campos ha manifestado propósitos de premiar a éste soldado. Ha llegado a Santa Clara el general Navarro al frente de una columna de dos mil hombres compuesta de los batallones de Valladolid y Cuba, caballería y artillería. El general Campeón (suponemos que será Campos) continúa en Santa Clara con bastantes fuerzas. Ha fallecido del vómito el coronel de Sanidad militar don Víctor Martínez. La salud de las tropas es muy buena: el vómito apenas ataca a los soldados.

El general Martínez Campos ha manifestado propósitos de premiar a éste soldado. Ha llegado a Santa Clara el general Navarro al frente de una columna de dos mil hombres compuesta de los batallones de Valladolid y Cuba, caballería y artillería. El general Campeón (suponemos que será Campos) continúa en Santa Clara con bastantes fuerzas. Ha fallecido del vómito el coronel de Sanidad militar don Víctor Martínez. La salud de las tropas es muy buena: el vómito apenas ataca a los soldados.

El Gobierno, atendiendo las escitaciones de la prensa ha promovido el expediente para considerar como muertos en campaña a los jefes y oficiales que fallecieron del vómito en Cuba durante las actuales circunstancias. Parece que los beneficios que por esta disposición se otorgarán a los supervivientes de dichos jefes y oficiales, consisten principalmente en el derecho de los huérfanos a seguir la carrera militar pensados por el Gobierno.

NUEVA DISPOSICIÓN

El Gobierno, atendiendo las escitaciones de la prensa ha promovido el expediente para considerar como muertos en campaña a los jefes y oficiales que fallecieron del vómito en Cuba durante las actuales circunstancias. Parece que los beneficios que por esta disposición se otorgarán a los supervivientes de dichos jefes y oficiales, consisten principalmente en el derecho de los huérfanos a seguir la carrera militar pensados por el Gobierno.

LAS DECLARACIONES DE BORRERO

Han causado gran impresión en Madrid las declaraciones hechas en un cuartel de Logroño por el general Borrero. Los liberales combaten al general con tonos muy vivos, asegurando que el Gobierno se verá obligado a quitarle el mando de fuerzas que aprovecha para hacer política personal. Se fijan en el corto plazo que ha mediado entre la toma de posesión del mando y la propaganda. Los periódicos se expresan en parecido sentido. En general ha sido muy mal recibido el discurso. La defensa que los periódicos ministeriales harán mañana del general es muy débil, fundándose principalmente en que no ha dicho lo que los periódicos le atribuyen.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado Consejo: al salir los ministros dijeron que había sido administrativo y preparatorio del que ha de celebrarse mañana presidido por la Reina. Se acordó conceder tres indultos de la pena de muerte, se ocuparon de la distribución de fondos: el señor Navarro Reverter leyó muchos expedientes de hacienda y el general Azcárraga otros para adquirir material de guerra, todos los cuales fueron aprobados. Se sabe que también han tratado de otros asuntos que al principio reservaron los ministros.

UNA HUELGA.

Los obreros del ferrocarril de Gerona a Olot han abandonado el trabajo por faltarle los jornales que los empresarios se niegan a pagarles alegando imposibilidad. Han amenazado con destruir por medio de la dinamita las obras ejecutadas si no se les abona cuanto se les debe.

AUN COLEA

Telegrafían de Tánger que hoy han ocurrido dos nuevas invasiones del cólera. Madrid 14—130 m.

DECLARACIONES RUIDOSAS

Durante toda la noche, la conversación casi única en los círculos políticos, ha sido el juicio de las declaraciones de Borrero en Logroño. Se han recibido telegramas particulares que confirman en lo sustancial lo dicho por los periódicos. Liberales muy caracterizados dicen que, visto el propósito del general Borrero de poner al ejército frente al partido liberal, el Gobierno debe dar una prueba de la buena armonía de los partidos destituyendo al general. La generalidad de los políticos considera las declaraciones como una ligereza. En el Consejo de ministros también se trató ampliamente de este asunto: parece que el señor Cánovas tenía referencias exactas y detalladas del discurso, que no aprueba. Manifestó el Presidente que, en su concepto, los periódicos habían exagerado mucho las declaraciones del señor Borrero y abultado sus consecuencias al hacerlas públicas. En su juicio, habrá comprendido en las censuras a todos los liberales como lo demuestra en cuantos actos puede.

LO DE CUBA

También parece cierto que se discutió en el Consejo la oportunidad de plantear las reformas en Cuba y el espíritu que ha de dominar en el desarrollo de la ley. Entre los ministros hubo diferencias de apreciación bastante importantes pero todos convinieron en acatar lo que hiciese el señor Cánovas de acuerdo con el general Martínez Campos. Madrid, 14—3 m.

SOBRE LO MISMO

El Gobierno pedirá al general Borrero amplias explicaciones acerca del discurso que se supone ha pronunciado en un cuartel de Logroño y en el caso de que se compruebe su exactitud como parece probable a juzgar por las referencias que llegan de esa, se le exigirá que presente la dimisión de su cargo. UN ENCUENTRO Las tropas han tenido un encuentro con la partida de Periquito Pérez, a la que batieron y dispersaron.

Cocos frescos, piñas al natural y pasta de guayaba. Quesos de nata, bola, crema de la crema, Roncal, Foré salu, Gruyere, cheddar, parmesano y otros. Mantecilla superior fresca y salada. Licores de todas clases, vinos finos para mesa, las mejores marcas, champagnes y sidras. VIUDA DE H. ARZA

Se necesitan un aprendiz de platero y otro de dentista. Informará la señora Viuda de Gurrea, Portales, 36.

Molino de Viñuelas, Albelda.

En esta acreditada fábrica de harinas se están introduciendo mejoras, terminadas las cuales dentro de breves días, se podrá utilizar lo que se anuncia a los que tengan a bien moler en ella su trigo, al precio de 30 cént. de peseta fanega.

VENTA EN BUENAS CONDICIONES

de la casa Fábrica que fué de los señores Martínez, Martínez y Solanas, con bodega, juego de pelota, fuente, huerta y demás pertenencias, sita en el camino de Calahorra muy a propósito para la explotación de cualquier industria ó comercio. Tratase de precio y demás condiciones. Diríjase a los señores Juan y María de los Ríos, Almacén de Coluinas de los señores Esteban y Sábido, Delicias, 14, y Almacén de Maderas de don Pedro Jesús Jiménez, junto al cuartel de la Guardia civil.

Vino y aceite del cosechero

D. Manuel Urbión, Muro del Siete, núm. 1, principal V. de dos años a 4 ptas. los 16 1/3 litros (cantara). AGUI de 3 años a 15 ptas. los 16 1/3 litros (cantara).

Molino.

Se vende uno para chocolate, en buenas condiciones. Razon comercio de los señores Delgado y Sáiz, ó en esta imprenta.

Traspaso ó venta.

Se hace del acreedor a sus heredamientos, de la viuda de Cayo Martínez, calle de la Compañía, 4.—En dicho taller encontrarán buenos materiales para alfiler.

ARRIENDO

Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso para agua y vista a la plaza del Mercado. Informará don Benito Gómez, Acuña y Sábido, del Sr. Conde de Santa Bárbara, que habita en la Puerta de Alfoa número 1.

Toneleros.

Hacen falta oficiales de tonelería en el almacen de vinos de la señora viuda de Domingo Alvarez.

Vino tinto.

Se vende al precio de 64 pesetas cantara, al cual se suma a toda clase de puobas. Calle del Mercado, 2, frente a la Escuela de Artes y Oficios.

Ganga.

Se venden juntos ó separados dos bueyes, mulas y un carro para transportar carbón. También se vende una casa de tres pisos en Arnedo. En la posada de San Antonio, informaran.

Carne de cebón a 150 ptas. kilo.

Ignacio Anzuino, de Fuenlabrada, acaba de establecer en esta ciudad y ofrece sus desechos de cebón a 150 ptas. kilo. Calle Mayor, 48, frente a la hojalatería de Estanislao Antezana y calle de San Juan núm. 22. Se sirve con todo esmero tanto en los bancos como a domicilio.

LOS VALENCIANOS

VIUDA DE REDÓN Y HERMANO. En este antiguo y acreditado establecimiento, hallará el público completo surtido de papeles pintados, molduras para hacer cuadros, espejos, cristales planos, loza, batería de cocina, espejos, cuchillería, cubiertos, pañuelos, sombrillas, lules gutapercha, cubos, jarros, densa y variados similitares. Calle Grande, 8, Calahorra.

Casa.

Se vende una casa en la calle de la Cañena núm. 50. Informará el procurador D. Víctor Abeyta, Mercado, 134, tercero.

LA PARISIENNE

MODISTA DE SOMBREROS. Habiendo recibido un completo y elegante surtido de gran fantasía propios para la estación de invierno, con sumo gusto lo participa a sus numerosos parroquianos y al público en general para que visiten tan acreditado establecimiento, donde encontrará preciosos modelos de sombreros y de sombreros y gorros para niños. Se hacen reformas en toda clase de sombreros y se limpian y rizan plumas, todo a precios sin igual.

ANITA DE PABLO

PORTALES, 52, ENTRESUELO. Librería de la V.ª de Venancio de Pablo.

Legítimos mazaques de Soto

DE RUPERTO QUEMADA. Único depósito, confitería de Mariano Lucia. Portales, 86.

La Bilbaina

Francisca Muro, confecciona toda clase de trajes de señoras ó niños con arreglo a los últimos figurines; admite aprendizs é internars. Calle de la Imprenta, 3, segundo.

En la fábrica de tejidos de Pedro Cuadra,

se venden sacos de todas clases; telas y aspilleras para enfadar y mantas oliveras. Delicias, 10, Logroño.

La Camerana

es la primera en la elaboración de mazaques de Soto de Cameros. Portales, 90, antes calle de Caballería núm. 6. Los pedidos a Marcos Lacruz, Logroño.

Dependiente de barbería.

—Hace falta uno que sepa cumplir con su obligación. Dará razón don Sr. González, Hotel de Espinosa, calle Grande, Calahorra.

Zapatería de Zaldivar

Premiado en varias exposiciones. Mercado, 43, Logroño. En este establecimiento hay gran surtido de calzado suizo, chancos y muchos chancos de goma, zapatillas de todas clases, abundante y variada colección de zapatos y botitas de niños, lencero surtido de calzado para señoras y caballeros y para los encargos hay generos primera con personal inteligente para su confección.

Nuevo establecimiento

DE PASAMANERÍA, QUINCALLA, BISUTERÍA Y PERFUMERÍA DEL DEPENDIENTE SUCESOR DE ULARGUI DE EMETERIO RUIZ. Portales, 92, Logroño. En esta casa encontrará el público todos los artículos que se relacionan con los ramos indicados, en las mejores condiciones.

Acete de cosechero.

Superior, trasegado, 17 ptas. los 16 lts. 13 centils., equivalente a cantara. P. Bustamante, Mercaderes, 12, armería.

Carbón superior de encina,

se vende en la calle del Puente, núm. 3. Finca en Cenicero. Se vende ó buenas condiciones en jurisdicción de Cenicero, donde dicen Cuesta de los Hidalgos, una finca de noventa fanegas de tierra, mitad de barbecho y mitad de rastrojo y además tierra inculta, con era, pozo, casa, corral para ganado y 17 canchales. Informará en Cenicero Natalio Fernández de Bobadilla.

A los exportadores y cosecheros de vino.

Gran taller de tonelería de Juan Ladron y Compañía, encargado de las acreditadas botigas de los Srs. Uraguie e hijo, Logroño. Se construyen toda clase de envases, desde una a cuatro botellas inclusive. Especialidad en cuarterolas. Bocoyes para añicos. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUAVIBIA, 43.

Arriendo. Desde esta fecha se arrienda el molino de Samalá, próximo a esta capital, con dos pares de piedras y limpiadora nuevas, y locales para poder montar una fábrica de otra industria. Informaran calle del Mercado, 114 y 116, comercio, Logroño.

Caradores. Pólvoras inglesas y del país de las marcas más acreditadas así como para barrenos. Dinamitas, cápsulas, tacos y perdigon.

Joaquín Redón, S. Blas, 16 y 18, Logroño

Quesos frescos

DE BRIC, RONCAL, CAMEMBER, BOLA, ROQUEFOR y otros. Las esquistas y legítimas MANTECADAS DE ASTORGA, de Santa Teresa, se acaban de recibir en el establecimiento de

RUFINO PEREZ (Ojoliado)

San Blas, 3. Completo surtido en géneros finos

A los boteros.

Se traspasa en buenas condiciones, por no poder atender a su veña, la acreditada boteria de la Viuda de Pedro Sanjuán. Para más detalles dirigirse a la misma, Carnicerías, 16, Logroño.

Sustitutos.

Para España y Ultramar se admiten reclutas, reservas y licenciados. Informar en Mayor, 100, Logroño.

EMILIO ALVARADO

MÉDICO OCULISTA. Permanecerá en Logroño todo el mes de noviembre FONDA DEL COMERCIO. Durante mi estancia en Logroño, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Santiago, 29, principal el Médico Oculista don Adolfo Alvarez.

Acete.

Se vende superior, trasegado, a 18 pesetas los 16 1/3 litros (cantara), en casa de doña Carmen Carreras, Soría, 1.

LA ANUNCIACION

PELTERÍA, Manguitos, esclavinas, pelerinas, golas y corbatas con la cabeza de animal. GUANTES. Lana, piel, cabrit., con forro y sin él. BRASEROS. con copa y caja, caloríferos para fuego y agua. Precios sin competencia. 114, Mercado, 116. EUGENIO A. FOUCHÉ.—LOGROÑO

Heredades en regalo

Se arrienda varias de muy buena calidad. Diríjase a D. Francisco Urtien, Muro del Carmen, 9, 2.º

Instituto Higiénico de Logroño

Vacuna fresca todo el año

ANIS MARTIALAY

Basta probarlo para convencerse que es el mejor de los aguardientes de vino que se fabrican. Pedirlo en cafés casinos, colmados y ultramarinos.—Correspondencia a J. Martialay, Cascaete (Navarra).

TEMPORADA DE INVIERNO

Gran surtido de ESTUFAS a precios baratísimos por haber adquirido una gran partida de todos los sistemas conocidos hasta el día. ADRIÁN PLATAS, Estación, 5. Logroño

ACCESORIOS PARA SU INSTALACION.

A todo el que adquiera una ESTUFA en esta casa, se le hará la instalación de ella gratis siempre que resida dentro de la capital, para lo que cuenta con un personal competente. A los de fuera se les pondrá libre de todo gasto en la estación del ferrocarril. Si queréis adquirir estufas buenas y baratas no dejéis de visitar esta casa. Estación, 5. Logroño

Los mejores pimientos molidos

ESPECIALES PARA EMBUTIDOS se venden en el establecimiento de la Vda. de H. ARZA

ANUNCIO

Bocoyes de roble americano de 600 litros de cabida a 35 y 40 ptas. uno. Idem. id. id. 700 id. id. 4 46 id. id. Medias pipas id. id. 210 id. id. 4 19 id. id. Cuarterolas id. id. 102 id. id. 4 10 id. id. Sobre vagón en Bilbao. Dirección: Taller mecánico de Zurcalday Echevarría y Compañía.—BILBAO.

El Dr. SUEIRAS es uno de los

ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa: "Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis." Y añade en su testimonio: "Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple." Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La Emulsión de Scott legítima lleva la contrasena del hombre con el bacalao a cuestas. Rehúsenle las imitaciones. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

EDICTO

Don Florentino Sacristán, Juez municipal de esta ciudad de Logroño. Hago saber: Que no habiendo habido posturas a la venta en pública subasta de un carro y aparejos, acordada para este día y hora de las doce de la mañana, tasado todo en ciento ochenta y cinco pesetas, que fué embargado a don Melchor Olmedo, para pago a don Higinio Salcedo, de veintiseis pesetas y costas a instancia del actor y con arreglo a lo que prescribe el artículo 1.504 de la ley de Enjuiciamiento civil; he acordado tenga lugar segunda subasta con la baja del veinticinco por ciento de la tasación de dicho carro y aparejos, el día 18 del mes corriente a las doce de la mañana en la sala audiencia de este juzgado municipal. Lo que se anuncia al público por si se interesan en la subasta, advirtiendo que deberán consignar previamente el diez por ciento de la tasación y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes. Dado en Logroño, a nueve de noviembre de mil ochocientos noventa y cinco.—Florentino Sacristán.—Por su mandado, Marciano Montalvo.

Salón de la Moda

DE LEONOR BERNEDO. PORTALES, 34. La dueña de este acreditado establecimiento acaba de recibir un inmenso y variado surtido en moda. Los ÚLTIMA NOVEDAD de sombreros para la próxima estación de invierno, precedentes de las mejores casas de París, lo que tiene el gusto de anunciar a la numerosa y distinguida clientela que la favorece con sus encargos, así como al público en general, en la seguridad de que hallarán aquí cuantas novedades se construyen en los más acreditados centros de la última moda. Al mismo tiempo pone en conocimiento de sus elegantes favorecedoras, que cuenta con espléndido surtido en trajes para BAUTIZOS y en toda clase de artículos de per fumería, a precios de fábrica todos ellos. Se limpian y rizan plumas y se hace todo género de reformas en sombreros a precios sumamente económicos. No equivocar las señas: Portales, 34—LOGROÑO—Portales, 34

Casa.

Se vende una en la calle del Cristo, número 14. Consta de tres pisos, tienda, cuadra y pat.º. Darán razón calle Mayor, tercer piso de la casa de la funeraria.

LA MEJOR ESTUFA

CHODRESKI REFORMADO. LA MAS ELEGANTE Y LA MAS ECONOMICA. LA DE MEJOR RESULTADO. Bazar de novedades Vda. é hijo de Eivas.

EMULSION DE SCOTT

legítima lleva la contrasena del hombre con el bacalao a cuestas. Rehúsenle las imitaciones. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

EMULSION DE SCOTT

legítima lleva la contrasena del hombre con el bacalao a cuestas. Rehúsenle las imitaciones. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

EMULSION DE SCOTT

legítima lleva la contrasena del hombre con el bacalao a cuestas. Rehúsenle las imitaciones. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

EMULSION DE SCOTT

legítima lleva la contrasena del hombre con el bacalao a cuestas. Rehúsenle las imitaciones. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

EDICTO

Don Florentino Sacristán, Juez municipal de esta ciudad de Logroño. Hago saber: Que no habiendo habido posturas a la venta en pública subasta de un carro y aparejos, acordada para este día y hora de las doce de la mañana, tasado todo en ciento ochenta y cinco pesetas, que fué embargado a don Melchor Olmedo, para pago a don Higinio Salcedo, de veintiseis pesetas y costas a instancia del actor y con arreglo a lo que prescribe el artículo 1.504 de la ley de Enjuiciamiento civil; he acordado tenga lugar segunda subasta con la baja del veinticinco por ciento de la tasación de dicho carro y aparejos, el día 18 del mes corriente a las doce de la mañana en la sala audiencia de este juzgado municipal. Lo que se anuncia al público por si se interesan en la subasta, advirtiendo que deberán consignar previamente el diez por ciento de la tasación y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes. Dado en Logroño, a nueve de noviembre de mil ochocientos noventa y cinco.—Florentino Sacristán.—Por su mandado, Marciano Montalvo.

Salón de la Moda

DE LEONOR BERNEDO. PORTALES, 34. La dueña de este acreditado establecimiento acaba de recibir un inmenso y variado surtido en moda. Los ÚLTIMA NOVEDAD de sombreros para la próxima estación de invierno, precedentes de las mejores casas de París, lo que tiene el gusto de anunciar a la numerosa y distinguida clientela que la favorece con sus encargos, así como al público en general, en la seguridad de que hallarán aquí cuantas novedades se construyen en los más acreditados centros de la última moda. Al mismo tiempo pone en conocimiento de sus elegantes favorecedoras, que cuenta con espléndido surtido en trajes para BAUTIZOS y en toda clase de artículos de per fumería, a precios de fábrica todos ellos. Se limpian y rizan plumas y se hace todo género de reformas en sombreros a precios sumamente económicos. No equivocar las señas: Portales, 34—LOGROÑO—Portales, 34

Casa.

Se vende una en la calle del Cristo, número 14. Consta de tres pisos, tienda, cuadra y pat.º. Darán razón calle Mayor, tercer piso de la casa de la funeraria.

LA MEJOR ESTUFA

CHODRESKI REFORMADO. LA MAS ELEGANTE Y LA MAS ECONOMICA. LA DE MEJOR RESULTADO. Bazar de novedades Vda. é hijo de Eivas.

EMULSION DE SCOTT

legítima lleva la contrasena del hombre con el bacalao a cuestas. Rehúsenle las imitaciones. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

EMULSION DE SCOTT

legítima lleva la contrasena del hombre con el bacalao a cuestas. Rehúsenle las imitaciones. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

EMULSION DE SCOTT

# RAMÓN PONS

SAGASTA, 4.  
LOGROÑO

**SASTRERÍA.**—Han llegado los géneros de la próxima temporada de invierno, para la confección á la medida de toda clase de prendas para caballero, Capas desde 15 pesetas en adelante.  
**CAMISERÍA.**—Elegante corte á la medida de camisas, pecheras, cuellos, puños, calzoncillos, chalecos, interiores de gamuza y franela.—Camisas de franela desde 2'50 pesetas en adelante. Se hacen toda clase de arreglos en la sección de camisería.—Buen surtido de pecheras, cuellos y puños sin planchar, para arreglo de camisas.—Trajes interiores de punto inglés, de estambre y algodón, calcetines de todas clases.—Pañuelos de bolsillo, pañuelos de seda alfombrados. Todos los géneros de este establecimiento, se venden también sin confeccionar, á precios muy económicos.  
Este establecimiento se encarga de remitir cuantas prendas se deseen teñir ó lavar á la casa EDMUNDO DESLANDES, Tintorería de París. Tinte y quita-manchas. Único representante en Logroño. Pídanse catálogos.

## Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

**'VICTORIA'**  
de mi invención

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobadoras para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Ralles, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soría, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

## LA BARCELONESA

ALMACEN DE CALZADO DE SIMEÓN PÉREZ  
Frente á Portales, Mercado, 39 y 41.

¡¡¡ GRAN BARATO !!!

En dicho establecimiento acaba de recibirse un inmenso surtido para señoras, caballeros y niños, propias de la estación. También se ha recibido el surtido de calzado suizo que tan buen nombre ha alcanzado en esta casa, por no fabricarse con cartón como lo hacen en otras. También hay un buen surtido en pieles extranjeras y del país, para calzado á la medida, el cual se confecciona con solidez y elegancia.

No confundirse: frente á Portales, 39 y 41.

## La Equitativa de los Estados Unidos

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Su Sucursal en Madrid, autorizada por Real orden de 10 de octubre de 1882, ha pagado desde dicha fecha, hasta 30 de junio de 1895, á familias españolas la suma de

**Pesetas 9.203.808'27**

por muertes de personas aseguradas, en las que figuran entre otras las siguientes, ocurridas en las provincias de Vizcaya, Alava, Navarra y Logroño.

Nombre	Pesetas
D. Joaquín Abella y Fuentes, Abogado, Algorita.	100.000
Gabriel Mac-Lennan, Comerciante, Bilbao.	80.000
Hilario Lund	50.000
Luis de Zubiria é Ibarra, Propietario, Bilbao.	125.000
Juan Donoso Cortés, Cajero de la Sucursal del Banco de España, Bilbao.	50.000
José Erbina, Comerciante, Vitoria.	15.000
Victoriano Bisio y Olondriz, Empleado, Marcella.	15.023'40
Esteban Portugal, Peluquero, Logroño.	5.000
Federico de Arellano y Asua, Abogado, Durango.	10.000
Tomás Miguel de Obieta y Asía, Comerciante, Bilbao.	25.000
Ignacio Prieto y Santa María, Comerciante en cordelería, Bilbao.	15.000
Mateo Pérez y González, Director de Colección, Bilbao.	20.000
Indalecio Arroyo y González, Comerciante, Bilbao.	50.000
Adolfo de Urquijo y Golcochea, Propietario, Bilbao.	125.000

Inspector en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, D. RAMIRO DE ORDEGOZO. Agentes: en Vitoria, D. FELIPE GONZÁLEZ; en Pamplona, D. CÁNDIDO MANTEROLA; en Logroño, D. CARLOS MIRANDA; en Haro, D. CESAREO CAMPO; en Calahorra, D. MANUEL LORÉS.

## Establecimiento de arboricultura y floricultura de DOMINGO RUIZ Y RUIZ Y COMPAÑIA

HIJO Y HEREDERO DE FÉLIX RUIZ Y DIEZ DE NALDA  
premiado en la exposición logroñesa el año 1880

Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda (provincia de Logroño). Precios suamente baratos. Representante en Logroño: Pío Amelivivo, calle de Comercio, núm. 10, quien dará catálogos y condiciones. También se dan catálogos en la administración de LA RIOJA.

## LINEA DE VAPORES 'SERRA', y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba  
Alicia, de 4.500 Serrá, de 3.500 Pedro, de 5.000 Guido, de 5.500  
Gracia, de 5.000 Leonora, de 4.500 Ernesto, de 5.000 Hugo, de 4.500  
Francisca, de 4.500 Carolina, de 3.500 Enrique, de 4.500 Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados á continuación, ó otros, serán despachados como sigue:  
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos. el 20 noviembre  
Cienfuegos. el 27  
Habana Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. el 4 diciembre  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. el 11

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:  
Habana, 1'60 pesetas; Matanzas, 1'70; Santiago de Cuba, 2'10, y Cienfuegos, 2'30.  
NOTA. Se suplica á los señores embarcadores que comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.  
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Sabarín, Muelle de Santander.

Gran surtido de cómodas Muebles de madera

Todo en obsequio de mis numerosos parroquianos  
Camas y jergones medio de balde, sillas, lavabos, mesas y todos cuantos objetos se hacen necesarios para arreglar una habitación, batería de cocina, etc.

**ADRIÁN PLATAS—Estación, 5. Logroño**

Esta casa tan conocida del público en general por la solidez, elegancia y baratura con que vende todos sus géneros, ha vendido todas cuantas dificultades podrían presentarse en la construcción de camas y jergones de muelles, uniendo á gusto la fortaleza, y dentro de éstos, la economía.  
Como esta casa tiene fábrica en Logroño y todo construye en sus grandes talleres, no se ocultará al público que no puede competir ninguna de las casas establecidas que tienen forzosamente que hacer gastos para traerlos de fuera, los cuales quedan en favor del comprador, adquiriéndolos en la del tan renombrado Adrián Platas.  
Pues bien, aparte de estas ventajas y en su año constante de hacer todo cuanto esté de su parte en obsequio á sus numerosos parroquianos, ha decidido volver á establecer desde el 1.º de noviembre próximo el regalo que ya en años anteriores concedía á todo el que adquiriera por valor de CIEN REALES en adelante, en camas y jergones, se lo hará un regalo consistente en un objeto proporcionado á la cantidad del importe de la compra. Siempre Adrián Platas, procurando hacer en obsequio de sus numerosos parroquianos todos los esfuerzos posibles para darles género de gusto, fortaleza y economía.  
También á los señores á quienes se les exige para ello su año fided.

## Vigor del Cabello del Dr. AYER

Es el mejor cosmético



Hace crecer el cabello, DESTROYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.  
El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la coquección.  
Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.  
Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass. E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## VENTA A PLAZOS DESDE UNA PESETA SEMANAL

## "La Gran Bretaña"

Almacén de camas y muebles DE TODAS CLASES DE

## PEDRO L. LOMBERA

ÚNICA CASA PARA LA VENTA EN LOGROÑO  
PLAZA DEL MERCADO  
esquina á la calle de Mercaderes.  
ÚNICO REPRESENTANTE EN LOGROÑO

## DON JUAN M. HERRERA

DIRECCIÓN GENERAL EN MADRID  
Calle de D. Ramón de la Cruz, 13, barrio de Salamanca.

## Sucursales para la venta

Madrid, calle de Alcalá, núm. 10.  
Barcelona, Carmen, 44.  
Bilbao, Estación, 6.  
Fortales de Zamudio.

Logroño, Plaza del Mercado, esquina á la calle de Mercaderes, y en otras varias capitales importantes de España.  
El creciente favor que el público en general dispensa á esta importante casa titulada La Gran Bretaña es debido á la bondad de los artículos que presenta y á los precios tan limitados que los vende, al mismo tiempo que su sistema de ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal, permite el que éstos puedan ser adquiridos hasta por las familias de la más modesta posición social.

La Gran Bretaña, plaza del Mercado, esquina á la calle Mercaderes, es un establecimiento sin pompas ni lujos, no obstante de que cuenta con un enorme capital; pero los gastos que le proporcionará el sostenimiento de una lujosa decoración del local, los tendría indudablemente que cargar al valor de los géneros y así resultaría que el público sería el pagano de superfluas cantidades, pero La Gran Bretaña, plaza del Mercado, esquina á la calle Mercaderes, defiende hasta lo sumo los sagrados intereses de su clientela escatimando gastos para ofrecerle los mejores géneros á precios suamente económicos.

La Gran Bretaña, plaza del Mercado, esquina á la calle Mercaderes, posee grandes fábricas de sus inmejorables productos, en Madrid y Bilbao.

La Gran Bretaña, plaza del Mercado, esquina á la calle Mercaderes, tiene siempre completo y variado surtido de camas inglesas y del país, jergones de muelle, colchones de hermosa lana, sábanas, mantas superiores de Mallorca, sobre-camas, cubetas, mesas de noche, lavabos, perchas, espejos, butacas, mecedoras, silleros, rejilla de Viena, sillas de paja y junquillo, cómodas, armarios, mesas de escritorio, maletas y otra infinidad de artículos todos á plazos, desde una peseta semanal y sin fiador muchas veces.

La Gran Bretaña, plaza del Mercado, esquina á la calle Mercaderes, cede sus artículos á plazos y al contado, á precios especiales á colegios, hospitales, asilos y otros centros de beneficencia.

La Gran Bretaña, plaza del Mercado, esquina á la calle Mercaderes, lo mismo vende á plazos en Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, San Sebastián y Logroño, que en Yécora, Mendavia, Isallana, Nestares, Nalda, Lardero, etc., etc.

No confundir las señas, "LA GRAN BRETAÑA", Plaza del Mercado, esquina á la calle de Mercaderes, única casa para la venta en Logroño.

## "La Gran Bretaña"

VENTA Á PLAZOS desde 1 peseta semanal

## Harina lacteada y fosfatada.

PATENTE DE INVENCIÓN por 20 años DE ENRIQUE MAGUILLA Licenciado en Medicina y Cirugía PATENTE DE INVENCIÓN en España

Aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina de Sevilla, como el MEJOR ALIMENTO para los niños sanos, y el más apropiado para los débiles y enfermos.  
Así lo han corroborado los benéficos resultados que ha obtenido de su empleo en la inclusa y en el hospital del Niño Jesús de Madrid, el eminente Dr. González Alvarez.  
Pídanse en farmacias y droguerías. Por mayor en la farmacia Central y droguería de D. Pablo Fernández, plaza del Mercado, núm. 8.  
ADVERTENCIA. El autor de esta Harina, admite consultas sobre los niños atáxicos, que son aquellos cuyo organismo se consume y aniquila lentamente en vez de desarrollarse.  
Dirección: E. Maguilla, Médico (Sevilla). PARADA.

## LA INDUSTRIAL

Almacén de Camas, jergones, colchones de lana superior, mantas de Mallorca, sábanas de Bletteria cubre camas, muebles de madera y máquinas de coser de JULIAN RUIZ Y MARTINEZ

## Gran surtido en camas y jergones de las principales fábricas de España. Precios módicos

LA INDUSTRIAL vende todos sus muebles á plazos semanales y convencionales. Máquinas de coser de varios sistemas para familias é industriales últimos adelantos, las más perfeccionadas, de mejor decoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costura y las más baratas conocidas. José Wertheim, de Francfort (Alemania), casa fundada en 1822. Exportación á todos los países. 600.000 máquinas anuales. Venta de agujas, hilos, aceites, lejas y demás accesorios, para dichas máquinas, casas en todas las capitales de España.  
Logroño, San Blas, 30, esquina á la de Laurel, junto á la plaza de Abastos ó Verduras  
Compra y venta de máquinas de coser en buen uso.

## CALLOS Y DUREZAS

de los pies, curan radicalmente á los cinco días de usar el CALCIODA ABRAS XIFRA.

Es específico de aplicación suamente cómoda y fácil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quitá el dolor á la primera aplicación, extrayendo luego los CALLOS Y DUREZAS.  
Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitado que es este CALCIODA en su mejor elogio.—Véndese e estuche con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías.  
Depósito central general: farmacia de E. Abras Xifra, Argensola, 10, Madrid, y Melchor García  
Depósito para Logroño D. Pablo Fernández y en su Droguería y Farmacia Central, Plaza del Mercado, núm. 8 al por menor.

## Establecimiento de arboricultura y floricultura de Matias Martínez Ruiz—NALDA

Ofrece al público las inmensas variedades de árboles frutales y de adorno que en sus acreditados viveros tiene en Nalda (provincia de Logroño). Precios muy baratos. Pídanse condiciones y toda clase de detalles á don Matias Martínez, en Nalda.

## La Margarita en Loeches

Antibillosa, Antihéptica, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua se tiene La Salud á Domtello. Cura con prontitud el Dengue es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente anti-parasitaria. Este agua no irrita por razón de sus componentes y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospecto é instrucciones. Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.  
Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-pone de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más copioso practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acordando á las copiosas manifestaciones que nuevas obras han hecho un mas abundante, resultó que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato bórico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA, doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se dan datos y aplicaciones.—En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.



## Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.  
SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO  
Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.  
Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895		
Noviembre, 13	Gallego de 2.610 toneladas. Capitán D. J. Olano.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Guantánamo.
Noviembre, 27	Madrileño de 3.115 toneladas. Capitán D. J. B. Arrabalzaga	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.  
Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 21. Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.  
Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.  
Se suplica á los señores embarcadores que comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.  
Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER, á 4 en el muelle de D. RAFAEL LOPEZ, calle del Mercado núm. 112.—LOGROÑO

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA V. DESCHIENS. Empleados en los Hospitales de París.

ANGEL DEL HOYO Logroño

¡¡¡ Muebles !!!